

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 8:30 am	Fecha: 11 de mayo de 2022
Lugar:	Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Antonia Santos
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Desarrollar la Mesa Pública en el Municipio de Lebrija con la temática seleccionada por el Municipio sobre políticas y líneas de acción para la atención integral a la Primera Infancia

#### Agenda:

- Himnos** - Himno Nacional. Himno de Santander.  
**Instalación** por parte del Centro Zonal Antonia Santos.
1. **Contexto institucional.**
  2. **Contexto Rendición Pública de Cuentas**
  3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales; enfoque territorial y diferencial.
  4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
  5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
  6. **Gestión contractual** asociada a metas
  7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo sostenible.
  8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación.
  9. **Espacio de participación** de partes interesadas.
  10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
  11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
  12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

#### Desarrollo:

En primer lugar, toma la palabra la profesional Mónica Rivera Uribe, como moderadora de la Mesa Pública del Municipio de Lebrija, iniciando con el siguiente contenido:

Buen día para todos los asistentes, agradecemos su asistencia y puntualidad a este espacio de mesa pública. Con el ánimo de que los demás invitados se terminen de conectar al evento, daremos 5 minutos de espera, después de los cuales daremos inicio a la Mesa Pública. Gracias

Buenos días a todos los asistentes, el Centro Zonal Antonia Santos del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, encabeza de su coordinadora la Dra. Francy Norely Jaimes Peña, se permite dar la bienvenida a todas las personas que nos acompañan en esta mesa pública.

Se presenta la agenda propuesta para el desarrollo de la mesa y se da a conocer la metodología del desarrollo de la Mesa Pública.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 14	

### Himnos

Se interpretan los Himnos de Colombia y el Himno de Santander.

### Instalación

Para la instalación la Dra. Francy Norely Jaimes Peña inicia expresando un saludo de parte de la directora regional Santander Dra. Martha Patricia Torres Pinzón a los asistentes a la Mesa Pública del Municipio de Lebrija.

Destacando la participación de representantes de la administración municipal, coordinadores, profesionales y agentes educativos de los programas del ICBF, representantes de diferentes sectores y comunidad del municipio de Lebrija.

Agradece la asistencia de las personas presentes y se procede a iniciar la agenda.

Realiza la presentación institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como un establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

### 1. Contexto Institucional

Se presenta el Contexto **Institucional** informando que actualmente se cuentan con 33 Regionales, 215 Centros zonales para la atención en 1125 Municipios en la vigencia de 2021. Fueron atendidos 2.049.762 beneficiarios en cada una de nuestras modalidades, con una ejecución presupuestal de \$6,9 billones que representaron el 55% del presupuesto del sector de la inclusión social. con 8.856 colaboradores de planta aprobada y 5.572 contratistas.

Se resalta la **Misión del ICBF**: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social y **la Visión**: Se lidera la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Se mencionan los **ocho objetivos estratégicos** explicando que buscan consolidar el resultado esperado de nuestra visión y misión institucional. Fortalecer la integración de la familia como entornos protectores y principales agentes de transformación social, garantizando intervenciones pertinentes en las familias bajo un enfoque diferencial y territorial, Asegurando la Gestión institucional orientada a resultados. Gestionando los recursos financieros para la implementación de los programas, liderando la gestión del conocimiento en las políticas de niñez y familia.

Además, dichos objetivos, refiere la Coordinadora del Centro Zonal, también buscan dar cumplimiento a la política de Sistema Integrado de gestión: Una cultura organizacional basada en el servicio, comunicación efectiva, la innovación, el control, mejora continua y desarrollo del talento humano. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Por otra parte, brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF. Como también, el fortalecimiento de la seguridad y privacidad de la información.

Se continúa exponiendo, sobre el trabajo articulado entre todas las áreas del ICBF:

Primera Infancia, Infancia- adolescencia y juventud, Nutrición, Familias y Protección. Se enfatiza, que todas las áreas trabajando por un mismo objetivo.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 3 de 14	

Como información importante, para el conocimiento de los presentes en la reunión vía Teams, refiere la Dra. Francy Norely Jaimes Peña, Coordinadora del CZ Antonia Santos, el tema sobre la TRANSPARENCIA: EL PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN en el ICBF:

- Ley de acceso a la información, (según Ley 1712 del 2014): Disponible, oportuna y de calidad.
- Un Plan anticorrupción y de atención al Ciudadano (PAAC): Instrumento de tipo preventivo para control y mitigación de riesgos de corrupción y atención al ciudadano.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana: Cuidado, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familia

Señala que se hace el respectivo **monitoreo y seguimiento** a indicadores internos, el Monitoreo al PAAC (al plan anticorrupción de atención al Ciudadano. Informe a la ley de transparencia. Se diligencia y reporta el FURAG Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, un registro administrativo creado con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Además, se presenta el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA para el 2020 fue el 100%.

Comenta la Coordinadora del CZ. que el ICBF tiene establecidos, los valores de colaboradores íntegros de la Institución, valores que se promueven y fortalecen.

- LA HONESTIDAD, LA INTEGRIDAD, EL RESPETO, LA JUSTICIA, EL SERVICIO, EL COMPROMISO Y LA DILIGENCIA.

## 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas

Dentro del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LA RENDICION DE CUENTAS (Art. 48 de Ley 1757 de 2015). Se explica la Dra. Francy Norely Jaimes, que es un Proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión, realizada por parte del instituto. Es así como se rinde cuentas en el municipio de Lebrija, convocando a mesa pública.

Se rinde cuentas para:

- ✓ Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- ✓ Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- ✓ Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 14	

- ✓ Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- ✓ Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 55, de la Ley 1757 de 2015. Donde se resalta la importancia de la participación ciudadana a través de las Audiencias Públicas Participativas como medio de Evaluación de la gestión pública y sus resultados.

Recalca la finalidad que tiene la Mesa Pública, que busca la transparencia de la gestión de la administración pública, la cual se une al Plan Nacional de Desarrollo predispuesto para este gobierno a través del pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción mediante el **cumplimiento del marco normativo** que rige esta búsqueda de transparencia e interacción con la comunidad.

CONPES 3654 DE 2010 - Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos.

LEY 489 DE 1998 - Artículo 33 "Audiencia públicas"

LEY 1757 DE 2015 - Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.

LEY 1712 DE 2014 ART. 3: Se disponen las acciones para garantizar la Transparencia institucional y el Acceso a la Información pública, con disponibilidad, oportunidad y calidad.

LEY 1474 DE 2011. Se relaciona el Estatuto Anticorrupción para controlar y mitigar los riesgos que puedan surgir de cualquier acción de corrupción y atención al ciudadano. ART. 78.

La expositora, Coordinadora del CZ, informa sobre el MICROSITIO DE TRANSPARENCIA en la página web del ICBF, donde se puede acceder e indagar sobre los aspectos que considere de su interés. Link que se encuentra ingresando al portal ICBF en la Sección de Transparencia, con la normatividad, procesos de contratación, trámites, temas de interés sobre el instituto y las diferentes modalidades y servicios que se ofrecen.

Se advierte a los participantes que al final del encuentro se dará un espacio para generar la participación que surja de lo expuesto, recordando que si tienen alguna pregunta ustedes pueden ir registrándola en el chat o en el formato compartido a través del chat, como se informó por parte de la profesional Mónica Rivera, al inicio de la Rendición de cuentas.

Por otra parte, se informan los resultados de la consulta previa para decidir tema abordar (profundizar) en la Mesa Pública. Se diligenciaron 207 encuestas. Se muestra comportamiento de los temas seleccionados:

- a. Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años 43%. Tema escogido, para abordar especialmente en la reunión, en la Mesa pública, por el porcentaje de personas que lo solicitó.
- b. Entrega de canastas nutricionales 13%
- c. Entrega infraestructura para la primera infancia 5%

Se da a conocer el comportamiento del diligenciamiento de la encuesta. Participaron: Aliados 13%, Comunidad 9%, Proveedores 2%, Estado 3%, Sociedad 10% y Usuarios un 63%.

### 3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales; enfoque territorial y diferencial

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 14	

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, presenta una amplia oferta de programas y modalidades orientadas a promocionar, prevenir y proteger los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, jóvenes y las familias, a través de los diferentes Centros Zonales,

La Dra. Francy N. Jaimes P., da a conocer la ubicación del Centro Zonal Antonia Santos, en la Ciudad de Bucaramanga, en y los 9 Municipios que se encuentran adscritos al Centro Zonal. el Municipio de California, Charta, El Playón, Girón, Lebrija, Matanza, Rionegro, Surata y San Vicente de Chucuri.

Se expone sobre el tema seleccionado Atención Integral a niños de 0 a 5 años. Se recuerda, que puede utilizarse la herramienta colocada en el chat para inquietudes, preguntas, comentarios u otro que deseen hacer. Igualmente se reitera que pueden hacer preguntas en el chat de la reunión, se estará pendiente para responder, aclarar o atender lo que se requiera, durante el desarrollo de los diferentes temas.

Continúa, la Dra. Francy Norely Jaimes Peña, como coordinadora del CZ exponiendo sobre las Políticas y líneas de acción para la atención integral de la Primera Infancia, dando a conocer el marco normativo que rige la atención integral a la primera infancia, así como el ámbito de aplicación que se tiene en el territorio.

#### **ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA**

##### **Normatividad:**

LEY 1098 DEL 2006 El presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno.

LEY 1806 DEL 2016 Establece la atención integral a la primera infancia como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha ley.

- La Política se focaliza en **5 estructurantes** que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral. Cuidado y Crianza. Salud, alimentación y nutrición. Educación inicial. Ejercicio de la ciudadanía y participación. Recreación.
- **Realizaciones** para la Primera Infancia: 1. Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral. 2. Vive y disfruta del nivel más alto de salud. 3. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado 4. Construye su identidad en un marco de diversidad 5. Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración. 6. Crece en entornos que favorecen su desarrollo 7. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
- **Atenciones Priorizadas:** Registro civil. Afiliación vigente a salud. Esquema de vacunación completo par la edad. Educación inicial de calidad. Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado. Valoración y seguimiento nutricional. Consultas de valoración integral (crecimiento y desarrollo). Formación a familiar en cuidado y crianza. Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados
- De acuerdo con el artículo 19 de esta ley, la **Atención a la primera infancia en el ICBF se centra** en - Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios. - Organizar la implementación de los servicios de educación inicial

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 6 de 14	

con enfoque de atención integral. - Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

Continúa con la exposición sobre la atención integral a la primera infancia, refiriendo las diferentes modalidades de atención:

**Modalidad Institucional:** Servicios de Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil, Desarrollo infantil en establecimientos de reclusión.

**Modalidad Familiar:** Servicio de Desarrollo infantil en medio familiar DIMF y Hogares comunitarios de bienestar Familia Mujer e infancia FAMI

**Modalidad Comunitaria:** Servicio de Hogares de bienestar comunitarios, Hogares de bienestar comunitario agrupados y hogares de bienestar integrales.

Para conocimiento de los participantes, se presenta cuadro donde se relacionan las diferentes Modalidades de Atención asignadas al CZ Antonia Santos, por la ubicación de los servicios que se prestan. Cuadro de Servicios de atención a Primera Infancia, programación del 2021-

En el cuadro se registran el número de Unidades de servicio y sus cupos asignados:

Un total de **405** Unidades de servicio, ubicadas en los **9** municipios de Santander, anteriormente mencionados, con un total de **9078** cupos.

Cuadro:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**SERVICIOS ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA  
CZ ANTONIA SANTOS**

Modalidad	Servicio	PROGRAMACION 2021	
		Unidades	Cupos
Institucional (688 cupos)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	4	461
	HOGAR INFANTIL	3	227
Comunitaria (3288 cupos)	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR	24	288
	HOGAR COMUNITARIO INTEGRAL	193	2316
	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR AGRUPADO	16	684
Familiar (1.793 cupos)	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIA, MUJER E INFANCIA –FAMI-	10	140
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	155	4962
<b>Totales</b>		<b>405</b>	<b>9078</b>

Se refiere a la **oferta institucional** en el municipio de Lebrija, con el apoyo de cuadro similar al anterior se muestra la atención a primera infancia en el municipio, educación inicial.

Modalidad Institucional: 1 Hogar infantil con 135 cupos.

Modalidad Comunitaria: 18 Hogares comunitarios de bienestar integrales, con 217 cupos.  
3 (infraestructuras, sitios de atención) con 18 Unidades, con 217 cupos

Modalidad familiar: 17 Unidades de Desarrollo Infantil en medio familiar con 567 cupos.

**Así, concluye que, en el municipio de Lebrija, se cuenta con un total de 54 unidades de servicio, donde se atienden un total de 1.134 niños, niñas y gestantes.**

Informa que existen otros servicios en Lebrija, donde se atienden un total de 234 beneficiarios, así

Infancia, adolescencia y Juventud.

- Generaciones explora / Infancia. 100 cupos
- Generaciones sacúdete/Adolescentes. 50 cupos
- Generaciones sacúdete / Jóvenes. 40 cupos.

Los anteriores, con el propósito de consolidar un ecosistema que le brinde a las y los adolescentes y jóvenes la posibilidad de desarrollar proyectos de vida a partir del reconocimiento de las potencialidades de cada territorio, transformando sus retos en oportunidades de desarrollo y fomentando la inclusión social y productiva de esta población.

Nutrición.

-Mil días para cambiar el mundo. 40 cupos. Se busca reducir las condiciones de malnutrición relacionadas con Riesgo a la Desnutrición aguda y el riesgo de bajo peso de gestación, esta modalidad actualmente se está desarrollando en este municipio y en los municipios de El Playón, Rionegro y Girón.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 14	

Protección.

Hogar gestor con discapacidad 2 cupos y Hogar gestor desplazamiento forzado 1 cupo.

Un servicio donde se fortalece la familia mientras se realizan acciones para la garantía de los derechos del beneficiario con discapacidad a través del ejercicio de brindar un recurso económico que permita apoyar la mejora de calidad de vida, las condiciones de los niños, niñas y adolescentes.

Nuevamente, la Coordinadora del Centro zonal, expositora, pregunta si hay algún comentario o inquietud. Recuerda a su vez, utilizar el chat para cualquier comentario referente a los temas expuestos o alguna participación.

Presenta a la psicóloga Diana Lisette Caballero, quien hace parte del equipo de Primera infancia del CZ, referente de varias modalidades de atención, encargada de socializar la **Experiencia significativa**,

**Nombre de la experiencia:** MANOS QUE PROTEGEN EL MEDIO AMBIENTE.

Implementada en el Hogar Infantil La Alegría de vivir.

La expositora se apoya con registro fotográfico de las actividades realizadas en el desarrollo de Experiencia significativa.

**Fueron varios los objetivos de la Experiencia.**

Despertar en los niños y niñas de 2 a 5 años, la sensibilidad hacia la educación ambiente.

Aprovechamiento del recurso del entorno y recolección de botellas, plásticos, sacos.

Reutilizar los elementos reciclados, en pequeñas siembras.

Despertar el sentido de pertenencia de los niños hacia la naturaleza y el cuidado de sus pequeñas siembras y a su vez reciclar, reutilizar y aprovechar los recursos del entorno.

Fomentar / promover en los niños una alimentación saludable con productos de la huerta casera, igualmente orientar a los padres de familia para implementar la práctica de siembras en sus casas.

Objetivos que se cumplieron durante y al final de su implementación.

En este momento de la reunión, la Dra. Francly Norely retoma la palabra para exponer los **LOGROS** que se obtuvieron en la prestación del servicio en la vigencia 2021:

- Los nueve municipios del área de influencia del Centro zonal cuentan con la política pública de primera infancia y adolescencia en etapa de implementación.
- Regreso de la educación inicial de manera presencial, con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la contención del contagio por COVID -19.
- La entrega de Raciones para preparar en tiempo de emergencia, en la vigencia 2021 a todos los usuarios de primera infancia para cubrir parte de las necesidades alimentarias de los usuarios.
- Sensibilización y acompañamiento a las familias, promoviendo en los usuarios el cumplimiento del esquema de vacunación contra COVID -19.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 9 de 14	

Pasando al cuarto punto de la agenda, la Coordinadora del CZ Antonia Santos, avanza en la exposición para los presentes en la Mesa pública 2022 en el municipio de Lebrija, recuerda / reitera que las preguntas pueden registrarlas en el chat o en la herramienta dispuesta en el mismo chat para el que la requiera.

#### 4. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Explica tabla de indicadores ejecución corte a diciembre 2021, donde se puede apreciar el cumplimiento de indicadores en los Procesos establecidos. En términos generales Proceso de Relación con el ciudadano, Monitoreo y seguimiento de gestión, Mejora e innovación, Promoción y Prevención, Nutrición y Protección. Como se muestra en la siguiente tabla que fue explicada para la audiencia de la Mesa Pública.

### INDICADORES EJECUCION CORTE A DICIEMBRE 2021

PROCESO	Cod. Indicador	Nombre indicador	% avance diciembre	Rango a diciembre
Relación con el ciudadano	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	Óptimo
Relación con el ciudadano	A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	97. 9% octubre - 100%	Riesgo-octubre Óptimo
Relación con el ciudadano	A10-PT1-07	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	100%	Óptimo
Monitoreo y seguimiento gestión	PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.	100%	Óptimo
Mejora e innovación	PA-134	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	Óptimo
Promoción y prevención	M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en Metas Sociales y Financieras (MSyF).	98.3%	Adecuado
Nutrición	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.	100% cuatrimestre 0% diciembre	Óptimo – cuatrimestre Crítico
Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.	95.8%	Óptimo
Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	Óptimo

#### 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

Se presenta la oferta social de la vigencia 2021, como Centro Zonal a través de las modalidades la atención en los 9 municipios. Se elabora y presentan las metas sociales y financieras. En la tabla expuesta (durante la exposición), se pueden observar los contratos suscritos, los cupos contratados y los beneficiarios atendidos en todas las modalidades que el CZ atiende:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 10 de  
14



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**EJECUCIÓN FINANCIERA CENTRO ZONAL ANTONIA SANTOS.**

**18 contratos** de aporte, por un valor de **\$23.751.993.217**, contratos suscritos con diferentes operadores, para administrar las unidades de servicio de las diferentes modalidades.

**11 contratos** de prestación de servicios profesionales, por un valor de **\$347.706.669**. Contratación de personal para fortalecer el proceso de atención, asistencia técnica y apoyo a la supervisión de los diferentes contratos de aporte, así como de las acciones para la garantía de los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro territorio.

**1 contrato** de prestación de servicios, por un valor de **\$21.028.333**.

Otros-funcionamiento de **38 Hogares** gestor, por un valor de **\$146.117.995**.

Otros-Desplazamientos 68 por un valor de **\$10.589,031**.

Para un gasto presupuestal de: **\$24.277.435.245**.

**6. Gestión contractual asociada a metas**

Se expone en la pantalla tabla de lo programado y lo ejecutado en el 2021.

Se lee y compara lo programado y lo ejecutado, según la siguiente tabla.

**PROGRAMADO - EJECUTADO/ 2021**

Misional	PROGRAMADO				CONSOLIDADO DE ATENCIÓN			
	Unid	Cupos	Usuarios	Total	Unid	Cupos	Usuarios	Total
PRIMERA INFANCIA	404	9078	9078	22.969.663.118	384	8922	11695	22.969.663.118
INFANCIA		1000	1000	302.349.600		1000	1000	152.451.320
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		540	540	260.144.709		540	540	179.696.656
FAMILIAS Y COMUNIDADES		854	2562	852.505.624		854	2817	450.202.250
NUTRICION		150	312	579.425.987		150	441	579.942.640
PROTECCION RESTABLECIMIENTO	46	32	64	153.268.060	46	32	28	147.768.010
TOTAL	450	11.564	13.556	25.117.357.098	430	11.498	16.521	24.074.541.994



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 14	

## 7. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo sostenible.

Inicia la Dra. Francy Norely Jaimes, explicando de manera general lo relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Legalidad más emprendimiento genera Equidad.

La gran apuesta del ICBF consignada en el Pacto por la equidad: Primero las niñas y los niños, desarrollo integral desde la infancia hasta la adolescencia.

El ICBF dispuesto a invertir en la Primera infancia, la infancia y la adolescencia para transformar a Colombia: desarrollar talentos, fortalecer familiar y superar todas las formas de violencia

Explica con detalle cómo han repercutido las acciones del ICBF en los indicadores: La línea base o situación de la que se parte, las Metas del cuatrienio y el objetivo al cual corresponde.

- Indicador: La tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años. Línea base 303.8% y la meta del cuatrienio 260.2%. Objetivo de desarrollo asociado 16 paz, justicia e instituciones sólidas.
- Indicador: Tasa de oficios de niñas, niños y adolescentes en su propio hogar. Línea base 4.10 % - Meta del cuatrienio 3.10%. con el objetivo de desarrollo asociado al 8 trabajo decente y crecimiento económico.
- Indicador: Tasa de violencia intrafamiliar. Línea base 157.5 % Meta del cuatrienio:132 %. Objetivo de desarrollo asociado al 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Indicador: Familias con alto riesgo de vulneración o con niños, niñas y adolescentes en protección atendidas por el programa MI FAMILIA. Línea base 0. Meta del cuatrienio 280.000. Objetivo de desarrollo asociado 1 Fin de la pobreza.
- Indicador: Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de 5 años (por cada 1000.000 niños y niñas). Línea base 8.2%. Meta del cuatrienio 6.5%. Objetivo de desarrollo asociado, 2 Hambre cero.

Acorde al Pacto de equidad, a los indicadores, estado inicial de la situación, objetivos y metas se establece que las

### Prioridades nacionales en el plan de Desarrollo 2018-2022 son las siguientes:

- Atención Integral
- Apoyo y fortalecimiento a las familias
- Prevención y atención de violencias.
- Promoción y atención a la salud mental y los derechos sexuales y reproductivos.
- Garantía del derecho a la alimentación y nutrición.

## 9. Espacio de participación de partes interesadas

Se aprovecha este espacio para invitar a la comunidad a presentar sus preguntas, para manifestar alguna inquietud por resolver, un comentario u otro que consideren o les interese hacer. Se invita a participar.

Se muestra en pantalla las diferentes formas para participar: Levantar la mano (pedir la palabra en forma virtual), escribir en el chat y/o diligenciar formato PQRS. Después de unos minutos, el silencio predominó, no hubo pregunta, ni intervención. ni comentario alguno, ni de forma verbal, ni de forma escrita.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 14	

Se reiteró motivando a la participación y no se obtuvo respuesta. No hubo participación por parte de los asistentes, en los medios ofrecidos para ello.

**10. Compromisos adquiridos:** Se da cumplimiento total a los compromisos del 2021.

**11. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS**

La Dra. Francly Norely Jaimes Peña, inicia este punto de la agenda informando sobre las Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, que se han presentado por diferentes canales y que han correspondido atender al Centro Zonal Antonia Santos, dada su competencia. Se presenta para todos los asistentes, una tabla donde se resume el comportamiento de las PQRS en la vigencia 2021. Se leen con detenimiento.

Se puede observar el cumplimiento en los tiempos de respuesta, oportunidad de respuesta al 100% en todas las PQR presentadas. Sugerencias no hubo en el 2021.

- PETICIONES:  
Denuncias – Plan de restablecimiento de derechos. 383  
Trámite Atención Extraprocesal 184  
Derechos de Petición 115
- QUEJAS:  
Omisión o extralimitación de deberes o funciones 4
- RECLAMOS:  
Incumplimiento de obligaciones Contractuales 15  
Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes 3
- DENUNCIAS PRD:  
Violencia física, psicológica y/o negligencia 357  
Situación de Alta permanencia en calle 7  
Situación de trabajo infantil 17  
Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora 2
- SUGERENCIAS: 0

**Canales y medios para Atención:**

Se realizó la presentación de los canales de atención.

La Dra. Francly Norely Jaimes Peña, coordinadora del CZ Antonia Santos, informa que se han fortalecido los canales de comunicación para los niños, niñas y adolescentes que se sientan amenazados o han visto sus derechos vulnerados, en un horario de 24 horas todos los días de la semana. 24/7.

Dentro de los cuales se destacan la línea 141, la línea gratuita nacional ICBF 018000918080, el PBX (571) 4377630, Otros canales dispuestos son las Videollamadas, Llamadas en línea, las PQRS, los puntos de atención en las regionales y en los Centros Zonales.

Se expone diapositiva con información clara sobre el tema.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 14	

Se recalca la importancia de utilizar cuando sea necesario la línea anticorrupción y pagina web.

Se proyecta diapositiva con información clara para realizar denuncias:

línea anticorrupción, la línea 018000918080 opción 4.

Se da lectura y al mismo tiempo se presenta diapositiva con el sitio web. [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) .

Se informa sobre la existencia de diferentes medios para comunicar situaciones que se conozcan, se atienden Video llamadas, llamadas en línea y también se tiene destinado un correo electrónico especial para estos casos de corrupción:

[anticorrupción@icbf.gov.co](mailto:anticorrupción@icbf.gov.co)

## 12. Evaluación de la Mesa Pública de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF. Se pide el favor de diligenciar la encuesta de evaluación que aparece en el chat. Paralelamente se proyecta una diapositiva ilustrada motivando al diligenciamiento de esta para evaluar, valorar y mejorar en próximas mesas que se realicen.

## 13. Cierre

La Coordinadora del Centro Zonal Antonia Santos, Dra. Franci Norely Jaimes Peña, procede hacer el cierre de la Mesa Pública en el municipio de Lebrija, agradece a los presentes por su asistencia y reconoce el interés de todos y todas por la garantía de derechos para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres gestantes del territorio.

Se da por terminada la audiencia, siendo las 10:30 a.m. del día 11 de mayo del año 2022.

### Nota:

Al inicio de la reunión se proyectó un video de Hogar comunitario de bienestar agrupado Mis Primeras Huellas, de Lebrija. UDS administrada por la Fundación Colombo Alemana volver a sonreír.

Para finalizar, se proyectó un video/registro fotográfico de la modalidad familiar, servicio DIMF de varias UDS ubicadas en Lebrija, administradas por la Asociación Crecer y vivir.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 14	

**Decisiones:**

Se establece el tener presente la importancia de reportar los diferentes actos que se evidencien por parte de la Comunidad como inadecuados a fin de garantizar la atención integral de nuestros niños y niñas, como población prioritaria en este espacio.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Por parte del centro zonal se genera el compromiso de exponer en el próximo Consejo de política social del Municipio de Lebrija, que se encuentra programado para el 24 de junio exponer la Ruta de Atención Integral – RIA-	Francy Norely Jaimes P y/o Monica Rivera U	24 de junio 2022	
<b>FIRMA ASISTENTES</b>			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.